



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N°49/2009

VISTO :

La Actuación CM N° 6197/09, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 6197/09, la Sra. Jueza de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Marta Paz solicitó la designación interina del Dr. Sebastián Brian Lowry, para desempeñarse en el cargo de Relator en dicha Sala.

Que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Relaciones Laborales, quien se expidió mediante Dictamen N° 33/09, el cargo de Relator en la Sala III se encuentra vacante a raíz de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Héctor Daniel Bertoia, quien se desempeña en ese cargo.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestaciones del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Dr. Sebastián Brian Lowry, al cargo de Relator, para desempeñarse en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Héctor Daniel Bertoia y hasta su reincorporación efectiva.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, a partir del día 20 de abril de 2009, al Dr. Sebastián Brian Lowry, DNI 23.469.698, en el cargo de Relator, para desempeñarse en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Héctor Daniel Bertoia y hasta su reincorporación efectiva.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 49 /2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires